

RESOLUCION N° 340/84

Ref. N° 17 del Expte. N° 21/80-  
-SUPERINTENDENCIA-

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 10 de abril de 1984.-

Visto el presente expediente relacionado con la obra Juzgado Federal de Mercedes -Buenos Aires-, y teniendo en cuenta lo informado a fs. 1 por el Departamento de Arquitectura y a fs. 2 por la Empresa Constratista,  
SE RESUELVE:

1°) Aprobar la designación del Ingeniero Civil Pedro Antonio Casiraghi, como representante técnico de dicha obra, conforme el art. 17 de las cláusulas especiales que forman parte del pliego de Bases y Condiciones.-

2°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Arquitectura. Dése intervención al Registro de Inmuebles Judiciales.-

GENARO R. CARRIO.-

COPIA.-